



**C. REGIDORES
PRESENTE**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo y 27 Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y en los artículos 56, 74, 75, 86 y 87 del Reglamento Interior de Cabildo de Cocula, se le CONVOCA para llevar a cabo la Sesión de las Comisiones Edilicias Permanentes de: Gobernación; Presupuesto y Vehículos; Seguridad Pública; Obras Públicas; Reclusorio; Patrimonio; Vivienda Popular y Deportes; Ecología; Parques, Jardines y Ornatos; Reforestación; Cultura; Educación; Equidad de Género; Prensa y Difusión; Panteón; Festividades Cívicas; para aprobar los puntos del orden del día para la siguiente Sesión de Ayuntamiento. Misma que tendrá lugar en el municipio de Cocula, Jalisco a las 17:00 diecisiete horas del día martes 04 cuatro de octubre del 2016 dos mil dieciséis, dentro del Palacio Municipal en la dirección de la Finca Portal Obregón #30.

Bajo el siguiente orden del día:

- Punto 1. Lista de asistencia y declaración de Quorum Legal.
- Punto 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- Punto 3. Análisis y aprobación de los puntos a considerar en el orden del día para la siguiente Sesión de Ayuntamiento.
- Punto 4. Asuntos Generales.
- Punto 5. Clausura.

Sin otro particular, agradezco la atención a la presente esperando contar con su puntual asistencia.

ATENTAMENTE
COCULA JALISCO A 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016
“2016, AÑO DE LA ACCIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO EN JALISCO”

DR. FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.c.p Archivo

Sept-30/2016

*Cheli, Nore M.
Recibi 30 sep-16*

*Mireya C.G.
Recibi 20-sep-2016*



SESIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE COCULA, JALISCO 2015-2018

En el municipio de Cocula, Jalisco siendo las 17:00 diecisiete horas del día martes 04 cuatro de octubre del 2016 dos mil dieciséis, se reunieron previa convocatoria dentro del Palacio Municipal en la dirección de la Finca Portal Obregón #30, el Presidente Municipal, junto con los Regidores que presiden las Comisiones Edilicias Permanentes de: Gobernación; Presupuesto y Vehículos; Seguridad Pública; Obras Públicas; Reclusorio; Patrimonio; Vivienda Popular y Deportes; Ecología; Parques, Jardines y Ornatos; Reforestación; Cultura; Educación; Equidad de Género; Prensa y Difusión; Panteón; Festividades Cívicas;. Lo anterior, a partir del artículo 27 Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y en los artículos 56, 74, 75, 86 y 87 del Reglamento Interior de Cabildo de Cocula, para aprobar los puntos del orden del día para la siguiente Sesión de Ayuntamiento.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, se dirige a los presentes. Sean bienvenidos a esta sesión de las Comisiones Edilicias Permanentes.

A continuación me permitiré verificar la asistencia de los presentes:

REGIDORA	MIREYA COVARRUBIAS GIRÓN	PRESENTE
REGIDORA	CITLALI DEL CARMEN NANDE MARIN	PRESENTE
REGIDOR	FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE	PRESENTE

Acto seguido el Presidente Municipal informa que se encuentran presentes los 3 Regidores integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que se informa la existencia de Quórum Legal, por lo cual, se declara "abierta la sesión de las Comisiones Edilicias", y válidos los acuerdos que de la presente sesión emanen.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Presidente pone a consideración el siguiente orden del día:

Punto 1. Lista de asistencia y declaración de Quorum Legal.

Punto 2. Lectura y aprobación del orden del día.

Punto 3. Análisis y aprobación de los puntos a considerar en el orden del día para la siguiente Sesión de Ayuntamiento.

Punto 4. Asuntos Generales.

Punto 5. Clausura.

Se pone en consideración la aprobación del orden del día. Por lo cual, el Presidente Municipal solicita a los presentes votar el punto dos del orden del día. Siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Citlali Nande M.

Mireya C.G.



En uso de la voz, el Presidente pone a consideración la aprobación, los siguientes puntos para que sean incluidos en el orden del día de la siguiente Sesión de Ayuntamiento, en la cual serán analizados, discutidos, turnados o en su caso aprobados.

- Participación de la Tesorera Municipal, para informar sobre los gastos de las Fiestas Patrias 2016 y el Certamen "Nuestra Belleza 2016", con recursos propios
- Revisión y en su caso aprobación del 50% para la ampliación de la red eléctrica en la calle prolongación Juan Rulfo., con recursos del (Ramo 33).
- Revisión y en caso aprobación del pago de los baños portátiles, con recursos propios.
- Revisión y en su caso aprobación para la firma del convenio ante Comisión Federal de Electricidad, para solventar el adeudo de la Casa de la Cultura, Casa Cocula y Preescolar "Amado Nervo", con recursos propios.
- Revisión y en su caso aprobación del gasto para los tramites de escrituración de la Unidad Deportiva "Adalberto Dumbo López", con recursos propios.
- Revisión y en su caso aprobación del gasto de los kioscos de la plaza de Santa Teresa y Agua Caliente, con recursos propios.
- Autorización del gasto para pintar la Plaza Principal y la fachada de la Presidencia Municipal, con recursos propios.
- Revisión y en su caso aprobación del apoyo a la escuela primaria "Benito Juárez", por la parcela escolar, con recursos propios.
- Aprobación de los gastos erogados con motivo del primer informe de la Administración, con recursos propios.
- Revisión y en su caso aprobación de la compra de una báscula para el Rastro Municipal. Con recursos propios.
- Revisión y en su caso aprobación del proyecto para la modernización catastral.
- Aprobación para que el Presidente Municipal, Síndico y encargada de la Hacienda Municipal, firmen mensualmente el "CONVENIO DE MAQUINARÍA", de la Secretaría de Desarrollo Rural.
- Revisión y en su caso aprobación de la minuta proyecto de decreto número 25886 que envía el Congreso del Estado
- Revisión y su caso aprobación de la compra de placas de Nomenclatura para distintas Colonias, Agencias y Delegaciones Municipales, con recursos propios.

Citla Nando M.

Hireya C-G



- Revisión y en su caso aprobación de la solicitud de los ciudadanos de la Agencia Municipal de "Colimilla" para la colocación de un puente peatonal, con recursos propios.
- Revisión y en su aprobación de la renovación del contrato a los abogados externos.
- Revisión y en su caso aprobación del estímulo económico a los elementos de protección civil y bomberos municipales, con recursos de fortalecimiento.
- Revisión y en su caso aprobación de la operación del "Fondo de Apoyo a Migrantes, ejercicio 2016"
- Asuntos varios.

Una vez analizados los puntos se somete a votación el punto 3, por el cual, el Presidente Municipal solicita levantar la mano si están a favor. Siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Punto 4. Asuntos Generales. No habiendo asuntos generales por parte de los Regidores, se agota este punto del orden del día.

Punto 5. En uso de la voz, el Presidente Municipal da por clausurada la Sesión, agradeciendo la asistencia de los Regidores, siendo las 22:00 veintidós horas del día martes 04 cuatro de octubre del 2016 dos mil dieciséis. Firmando la presente al calce y al margen, los que en ella intervinieron, constando de 3 fojas útiles.

C. FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA
PRESIDENTE

C. CITLALI DEL CARMEN NANDE
MARIN

C. MIREYA COVARRUBIAS GIRON
REGIDORA

C. FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE
REGIDOR